Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de junio de 1981.-

Visto el presente expediente N°292.652/80 del registro de Subsecretaria de Administración, por el que se tramita la licitación privada N°114/81, a los efectos de la provisión y colocación de un equipo acondiciona dor de aire, para la Procuración Fiscal Federal de San Rafael (Mendoza), y

CONSIDERANDO: -

Que lo actuado se ajusta a las disposici<u>o</u> nes legales vigentes, habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a / fs.41.-

Por ello y teniendo en cuenta lo establec<u>i</u> do por Acordada N°17/79,

SE RESUELVE: -

1°) Aprobar la licitación privada N°114/81, la que se adjudica a la firma "FRANCHETTI HNOS. S.A.", por la provisión del renglón N°1 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 30/31 y por el importe total de / PESOS: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL / (\$ 4.944.000,--).-

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta -"Sobrantes de Ejercicios Anteriores".-

3°) Registrese y devuélvase a la Subsecret<u>a</u> ria de Administración, a sus efectos.-

ADDI EN E GABBIELLE

imf/EC.